

# PONTIFICAL COUNCIL FOR THE PASTORAL CARE OF MIGRANTS AND ITINERANT PEOPLE



## Mensaje con ocasión de la Jornada Mundial del Turismo 2016

(27 de septiembre)

*“Turismo para todos: promover la accesibilidad universal”*

1. *“Turismo para todos: promover la accesibilidad universal”* es el lema escogido por la Organización Mundial del Turismo (OMT) para la Jornada Mundial del Turismo, que se celebrará como de costumbre el próximo 27 de septiembre. La Santa Sede se ha adherido a esta iniciativa ya desde su primera edición, sabedora de la gran importancia de este sector así como de los desafíos que supone y las oportunidades que brinda a la evangelización.

En las últimas décadas se ha incrementado considerablemente el número de personas que pueden gozar de un tiempo de vacaciones. El último Barómetro elaborado por la Organización Mundial del Turismo, referido al año 2015, eleva a 1.184 millones las llegadas de turistas internacionales, las cuales alcanzarán el hito de los dos mil millones en el año 2030, según todas las previsiones. A éstas hay que añadir las cifras aún más elevadas que representa el turismo local.

2. Junto al incremento numérico, también se ha ido acrecentando la conciencia del influjo positivo que ejerce el turismo en numerosos ámbitos de la vida, caracterizado por numerosas virtudes y potencialidades. Sin ignorar algunos de sus elementos ambiguos o negativos, estamos convencidos de que el turismo humaniza, ya que es ocasión para el descanso, oportunidad para el recíproco conocimiento de personas y culturas, instrumento de desarrollo económico, promotor de paz y de diálogo, herramienta para la educación y el crecimiento personal, momento para el encuentro con la naturaleza, y ámbito de crecimiento espiritual, por citar algunos de sus rasgos positivos.

3. Partiendo de esta valoración positiva, y siendo conscientes de que el turismo en particular y el tiempo libre en general es una *“exigencia de la naturaleza humana, que representa en sí mismo un*

valor irrenunciable”,<sup>1</sup> debemos concluir, avalados por el Magisterio eclesial,<sup>2</sup> que el turismo no es sólo una oportunidad sino también ha de ser un derecho para todos, que no puede ser restringido a unas determinadas franjas sociales ni a unas zonas geográficas concretas. También la Organización Mundial del Turismo afirma que éste “constituirá un derecho abierto por igual a todos los habitantes de nuestro planeta [...], y no se le opondrá obstáculo ninguno”.<sup>3</sup>

Es, pues, posible hablar de un “derecho al turismo”, el cual es ciertamente concreción del derecho “al descanso, al disfrute del tiempo libre, a una limitación razonable de la duración del trabajo y a vacaciones periódicas pagadas” que reconoce el artículo 24 de la *Declaración universal de derechos humanos*, aprobada en 1948.

4. Pero la constatación de la realidad nos muestra que no está al alcance de muchos y que son todavía numerosas las personas que siguen estando excluidas de este derecho.

Ante todo, en muchos países en vías de desarrollo, donde no están garantizadas las necesidades básicas, este derecho aparece ciertamente como algo lejano y hablar de él puede incluso aparecer como una frivolidad, si bien esta actividad también se está presentando como un recurso en la lucha que están realizando contra la pobreza. Pero también en países económicamente más desarrollados encontramos importantes franjas de la sociedad que no tienen fácil acceso al turismo.

Por ello, a nivel internacional, se está promoviendo el así llamado “turismo para todos”, que puede ser disfrutado por cualquier persona, y que integra los conceptos de “turismo accesible”, “turismo sostenible” y “turismo social”.

5. Por “turismo accesible” se entiende el esfuerzo por garantizar que los destinos y servicios turísticos sean accesibles para todas las personas, independientemente de su perfil cultural, de sus limitaciones permanentes o temporales (físicas, mentales o sensoriales) o de sus necesidades especiales, como las que requieren, por ejemplo, los niños y las personas mayores.

6. El concepto de “turismo sostenible” encierra el empeño por conseguir que esta actividad humana sea lo más respetuosa posible con la diversidad cultural y medioambiental del lugar que la acoge, teniendo en cuenta las repercusiones actuales y futuras. La encíclica *Laudato si'* del papa Francisco puede ser de gran ayuda en la buena gestión de la creación que Dios ha encomendado al ser humano.<sup>4</sup>

7. Por su parte, el “turismo social” pretende que no sean excluidos quienes tienen una cultura diferente, poseen menos recursos económicos o residen en regiones menos favorecidas. Entre los grupos destinatarios de sus acciones se encuentran los jóvenes, las familias numerosas, las personas con discapacidad y las de la tercera edad, tal como recuerda el *Código Ético Mundial para el Turismo*.<sup>5</sup>

---

<sup>1</sup> Pontificio Consejo para la Pastoral de los Emigrantes e Itinerantes, *Orientaciones para la Pastoral del Turismo*, 29 junio 2001, n. 6.

<sup>2</sup> Cfr. Concilio Euménico Vaticano II, Constitución pastoral *Gaudium et spes*, 7 diciembre 1965, nn. 61 y 67; Pontificio Consejo para la Pastoral de los Emigrantes e Itinerantes, *Orientaciones para la Pastoral del Turismo*, n. 6.

<sup>3</sup> Organización Mundial del Turismo, *Código Ético Mundial para el Turismo*, 1 octubre 1999, art. 7 § 1.

<sup>4</sup> Cfr. Francisco, Carta encíclica *Laudato si'* sobre el cuidado de la casa común, 24 mayo 2015.

<sup>5</sup> Cfr. Organización Mundial del Turismo, *Código Ético Mundial para el Turismo*, art. 7 § 4.

8. Así pues, es necesario promover un “turismo para todos”, que sea ético y sostenible, en el que se garantice una real accesibilidad física, económica y social, evitando todo tipo de discriminación. Alcanzar una propuesta de estas características únicamente será posible si se cuenta con el esfuerzo de todos, políticos, empresarios, consumidores, así como de las asociaciones comprometidas en este ámbito.

La Iglesia valora positivamente los esfuerzos que están realizando a favor de un “turismo para todos”, iniciativas “*que ponen realmente el turismo al servicio de la realización humana y del desarrollo social*”.<sup>6</sup>

Desde hace tiempo está también ofreciendo su propia contribución, tanto con su reflexión teórica como con numerosas iniciativas concretas, muchas de las cuales han sido pioneras, realizadas con escasos recursos económicos, mucha dedicación y que han obtenido buenos resultados.

Que el compromiso eclesial en favor de un “turismo para todos” sea vivido y entendido como “*testimonio de la particular predilección de Dios hacia los más humildes*”.<sup>7</sup>

Ciudad del Vaticano, 24 de junio de 2016

Antonio Maria Card. Vegliò  
Presidente

✠ Joseph Kalathiparambil  
Secretario

---

<sup>6</sup> Cfr. Pontificio Consejo para la Pastoral de los Emigrantes e Itinerantes, *Orientaciones para la Pastoral del Turismo*, n. 24.

<sup>7</sup> *Ibidem*.